



1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Con el fin de constatar el dominio que los alumnos tienen de los contenidos del área de matemáticas en los respectivos cursos y saber en qué medida van adquiriendo las competencias básicas, realizamos su evaluación desde una visión múltiple, teniendo siempre como referencia los criterios de evaluación señalados en el Currículo:

- a) De una forma continuada, a base de preguntas y control personal.
- b) De forma específica, mediante ejercicios escritos en determinados momentos del trimestre tanto en grupos como individualmente.
- c) Por observación durante la clase, evaluando con ello actitudes nuevas de cara a la asignatura -la aceptación de distintos modos de enfocar y resolver problemas, interés por saber utilizar correctamente nuevos métodos, perseverancia ante problemas cuya solución desconoce, participación...- y de cara a los compañeros -trato respetuoso, respeto a sus opiniones contrarias, respeto a su derecho a equivocarse o a su ritmo más lento...

Así pues, en esta evaluación, utilizamos en concreto los siguientes instrumentos:

1. La observación de los alumnos.

Es éste para nosotros un procedimiento esencial de evaluación, fundamentalmente para los contenidos de tipo actitudinal. La observación se realiza en diferentes situaciones en las que el profesor no es el actor principal: trabajo individual o en grupo, debates en gran grupo, discusiones acerca de las soluciones de problemas... En tales situaciones, el alumno manifiesta implícita o explícitamente certezas, dudas y errores y permiten fomentar en él actitudes de tolerancia, respeto a los demás, reconocimiento de sus propias aptitudes...

2. Las pruebas específicas de evaluación.

Para la evaluación de los alumnos realizamos también pruebas escritas, bien al finalizar una unidad didáctica, bien en otro momento cualquiera fijado con suficiente antelación de mutuo acuerdo con los alumnos. Lo que en ellas queremos evaluar son los conceptos y principios puestos en juego, las técnicas concretas que han de ser utilizadas, las estrategias que se han de aplicar... Y para ello, las actividades o ejercicios que pueden cubrir nuestros objetivos de evaluación son de distinto tipo:

- Ejercicios de adquisición de destrezas.
- Actividades de comprensión y definición de conceptos con un lenguaje preciso.
- Actividades de aplicación.
- Resolución de problemas.
- Exposición oral de resolución de problemas.

2. Criterios de calificación.

La evaluación deberá ser un diagnóstico de los múltiples aspectos del aprendizaje. No tiene como finalidad exclusiva juzgar al alumno sino conocer sus problemas, carencias y dificultades, para ayudarle a superar los obstáculos y animarles en sus éxitos valorando siempre el trabajo realizado.



La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática que permitan al profesor emitir un juicio sobre el rumbo del aprendizaje. Los instrumentos utilizados para ello deben ser variados y podrán incluir:

- Preguntas orales en clase.
- Asistencia y participación en clase.
- Pruebas escritas.
- Modo de enfrentarse a las tareas, nivel de atención, interés por la materia, motivación, etc.

Durante todos los trimestres, la evaluación de la asignatura de matemáticas se hará respecto a los siguientes criterios:

- Examen final: 100%

En cada una de las evaluaciones del curso se contemplarán los contenidos de las evaluaciones anteriores.

El redondeo al alza en notas inferiores a 4 solo se realizará una vez.

Las penalizaciones por errores ortográficos se realizarán conforme al siguiente criterio:

- 0,5 puntos por falta de ortografía.
- 0,25 por tilde.

Cada error de notación matemática se penalizará como una falta de ortografía.

La puntuación máxima que se restará a la calificación total de las distintas pruebas por errores ortográficos o matemáticos será de 2 puntos.

Para los alumnos suspensos, en la recuperación se evalúa únicamente la prueba final, con los mismos contenidos que en la evaluación.

Los alumnos aprobados podrán realizar el examen de recuperación para subir la nota de la evaluación, con el objetivo de estimular el esfuerzo y afianzar los conocimientos adquiridos. Si se presentarán y no mejoraran la nota perderán la oportunidad para el siguiente examen.

Para los alumnos no aprobados por curso, en la evaluación final se realizará una prueba con todos los contenidos y con un formato similar a la EVAU. En algunos casos se añadirá algún ejercicio relativo a aquella evaluación en la que se ha obtenido menos calificación durante el curso. Para la calificación final y oportunos redondeos se considerara el trabajo realizado a lo largo del curso.

Los alumnos que tengan una media aprobada por curso, podrán realizar voluntariamente el examen global, con el objetivo de mejorar su media, pero para subir dicha nota tienen que tener como mínimo en una evaluación la nota a la que aspiran.

La prueba extraordinaria de septiembre será escrita, con preguntas a partes iguales de todas las evaluaciones. Para la calificación final y oportunos redondeos se considerara el trabajo realizado e interés demostrado a lo largo del curso. El material para la preparación de esta prueba está colgado en la plataforma EDUCAMOS del centro.



ANEXO CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA UN PROCESO DE NO PRESENCIALIDAD.

En el proceso de evaluación se toma en consideración y se valora la evolución de los alumnos desde el principio de curso, su progreso académico y su madurez educativa. Una parte fundamental del proceso de evaluación se centra en los contenidos y las competencias abordadas presencialmente.

Para la evaluación de las actividades no presenciales se utilizarán varios instrumentos, procurando la variedad y adecuación de los mismos a las distintas metodologías aplicadas (elaboración de videotutoriales aplicando metodología flipped learning, videoconferencias para poder aclarar dudas, entrega y corrección de tareas online, correo electrónico...) de modo que permitan obtener evidencias del desempeño de los alumnos durante el periodo no presencial. Por lo tanto, en el caso de entrar en una situación de enseñanza no presencial se realizarán controles diarios de asistencia a las clases online así como control de la entrega de tareas diarias, pruebas o exámenes específicos. Semanalmente se recogerán determinados problemas y ejercicios que formarán parte del 20% de la nota. El 80% restante será el examen final.